

# CONTRALORÍA SOCIAL 2023

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, TIPO SUPERIOR.





## Esquema de Contraloría Social



La SFP promueve y opera la Contraloría Social, mediante el establecimiento de Lineamientos



La DGESUI es la Instancia Normativa que promueve y opera la Contraloría Social del PRODEP



Las IPES son las
Instancias Ejecutoras
que desarrollas las
actividades de
promoción y difusión de
la Contraloría Social





El Órgano Estatal de Control es la instancia externa que fiscaliza los trabajos de la Contraloría Social



#### **Documentos normativos**



- Reglas de operación del PRODEP 2023.
- Esquema de la Contraloría Social
- ☐ Guía Operativa
- Pían Anual de Trabajo de la Contraloría Social (PATCS)



https://www.dgesui.ses.sep.gob.mx/programas/programa-para-el-desarrollo-profesional-docente-para-el-tipo-superior-prodep





- Actividades de operación de CS: Las realizan las personas beneficiarias de los programas de desarrollo social orientadas al seguimiento supervisión y vigilancia.
- Actividades de promoción de CS: Las realiza el funcionario público de la Institución: entregar y difundir la información, capacitar y asesorar, recopilar informes y atender denuncias.
- <u>Comités de CS</u>: Formas de organización social constituidos por las personas beneficiarias con el fin de realizar las actividades de operación de la CS.
- Instancias Ejecutoras: Encargadas de ejercer los recursos federales.
  - Instancia Normativa: Tiene a su cargo el programa de desarrollo social y es responsable directa de la promoción de la contraloría social.
- Sistema Informático de Contraloría Social (SICS); Es administrado por la SFP para controlar el registro de los Comités y la promoción de CS a cargo de las Instancias Normativas y Ejecutoras.

### Funciones de la CS



## Conformación de comités de CS

#### Conformación de Comités de CS

- Establecer por consenso a las personas integrantes
- -Elección por votación de las tres personas integrantes,
- -Llenar los formatos y escrito requeridos

Reunión al inicio de la ejecución del proyecto

\* Titulares de la UNCA

\* Beneficiarios

OEC (preferentemente)

Registrar el Comité en el SICS

-La vigilancia del Comité será durante el año fiscal

Para mayor referencia

# Capacitación y asesoría

Universidad de la Cañada (UNCA)

A las personas designadas como enlaces de CS

#### Instancias ejecutoras:

A las Personas y usuarias de los apoyos y Comités de CS

#### Titulares de la UNCA:

Apoyan en la conformación y funcionamiento de los comités de CS

## ¿Qué vamos a revisar? Los tres primeros tres trimestres



- El nombramiento y ficha de identificación de datos.
- La elaboración y publicación del PITCS.
- La publicación de los documentos establecidos en la Guía Operativa en la página web de la IPES.
- La realización de las actividades comprometidas en el PITCS.
- ❖ Documentación relacionado al programa .
- Llenado del informe anual.
- Informe final.



## ¿Cómo lo vamos a revisar?



 Mediante la recepción de información a través del correo electrónico de Contraloría Social de la Institución:



- audiţoria@unca.edu.mx
- A través de la página web de la UNCA.
- Con base a la información registrada en el SICS



### ¿Qué actividades deben realizar las IPES?



#### **Durante los avances trimestrales:**

- Enviar el nombramiento y ficha de identificación de datos del RCS.
- Elaborar el PITCS.
- Elaborar el material de difusión y capacitación.
- Publicar los documentos en la página web institucional.
- Realización de las actividades comprometidas en el PITCS.
- Elaborar y enviar informes a través del SICS.
- Elaboración y envío del Informe Final. (Escrito Libre).





## Aspectos importantes



#### Vigilancia del recurso:

- Fideicomiso
- Recursos del PEF 2023

#### Constitución de Comité de Contraloría Social:

- Beneficiarios
- Cualquier PTC

#### Actividades del Comité de CS:

- Revisión de requisitos de participación
- Vigilancia de la entrega del recurso a los beneficiarios.
- El canal oficial para los asuntos de Contraloría Social del PRODEP es en la dirección electrónica: contraloria\_social\_dfi@nube.sep.gob.mx.
- Es obligación de cada Instancia Ejecutora tener conocimiento de las actividades realizadas y guardar la evidencia correspondiente.



## Responsable de Contraloría Social PRODEP

L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano.

Correo electrónico: auditoria@unca.edu.mx

Carretera Teotitlán - San Antonio Nanahuatipán Km 1.7 s/n. Paraje Titlacuatitla. Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, C.P. 68540.

(236) 3 72 07 12 / (236) 3 72 02 57 Ext. 209



# ¡GRACIAS!



